



# COMPARTE TU RED



**NO DEJES QUE SE QUEDEN  
FUERA DE COBERTURA**

Campaña de personas sin hogar. 29 de octubre de 2023.

ORGANIZA



COLABORA



FINANCIA



# Prejuicios, mitos y estereotipos sobre las personas en situación de sin hogar;

## “evitemos generalizar”

### **“Todos son alcohólicos o drogadictos”**

El estigma de que las personas que viven en situación de calle son alcohólicas y drogadictas está muy extendido en el imaginario colectivo, sin embargo, hay muchas personas pasando por esta situación que no consumen y al mismo tiempo, no todas las personas que abusan de tóxicos viven situaciones sin hogar.

En ocasiones las adicciones son causa y en otras consecuencias de vivir en una situación de extrema vulnerabilidad como ésta. El alcoholismo y el consumo de drogas son enfermedades y así deben ser reconocidas y tratadas. No imaginamos a nadie culpabilizando a aquellas personas que padecen otro tipo de enfermedades como puede ser el cáncer, la fibromialgia, etc...

### **“No quieren trabajar, prefieren vivir de prestaciones”**

Las personas que se encuentran viviendo en situación de calle tienen su propia historia. En muchos casos han vivido otras situaciones; han trabajado, continúan trabajando o bien querrían trabajar. Asimismo, también hay personas que no van a poder trabajar nunca más como consecuencia del deterioro del estado de salud que les ha causado vivir en la calle. Hay muchas personas que no pueden trabajar, ya que destinan todo su día en sobrevivir e ir de un recurso a otro para poder dormir, ducharse, comer... .

### **“Viven así porque quieren”**

Nadie quiere vivir en la calle, muchas PSSH tienen ingresos (trabajos, pensiones, prestaciones...) pero estos no son suficientes como para pagar el alquiler de una habitación en piso compartido, ni mucho menos de una vivienda, tampoco tienen avales que acrediten pagos regulares. Además, las alternativas muchas veces que se les ofrecen no cubren sus necesidades (Tiempo

de estancia, pertenencias, mascotas, parejas, horarios de trabajo, estado de salud...). Estas limitaciones de los recursos en ocasiones hacen que las personas no accedan a ellos porque esto implica renunciar a su manera de ganarse la vida. Pierden trabajos, ubicaciones y/o maneras de subsistir por entrar en recursos temporales con normas y horarios fijos.

También, en ocasiones, la manera de intervenir de los profesionales que los atienden establece condiciones al acceso a derechos básicos (alojamiento, vivienda, alimentación, higiene, salud,) Condiciones que a veces no son aceptadas por las PsSH, ni tendrían porque serlo porque el acceso a un derecho no debería estar condicionado..

## **“Son sucios, incívicos y violentos”**

Estar en situación de sinhogarismo conlleva no disponer de espacios propios de un hogar como tener un sitio donde hacer sus necesidades, ducharse, cocinar, guardar alimentos, lavar ropa o mantener relaciones íntimas. Por lo tanto, estas personas no tienen más remedio que hacerlo en recursos sociales y adaptarse a sus días y horario o hacer uso de los espacios públicos a riesgo incluso de ser sancionadas.

Las personas en situación de sin hogar sufren violencia, la sociedad es agresiva con ellas. La aporofobia es sufrir rechazo a la pobreza, y en ocasiones, sufrir episodios violentos por ello. Denuncian haber sufrido amenazas, insultos, robos, agresiones sexuales. Vivir en la calle acorta la esperanza de vida de 15 a 20 años.

## **“Ellos se lo han buscado”**

La situación sin hogar no es una responsabilidad exclusiva de la persona.

El sinhogarismo surge a partir de diversos factores de riesgo que pueden llevar a una persona a terminar viviendo en la calle. Estos factores pueden ser problemas estructurales (desempleo, falta de vivienda, falta de protección social) y/o vivencias personales (gestión emocional, educación, falta de oportunidades).

Le puede pasar a cualquiera. Las PsSH sufren mayor acumulación de hechos traumáticos que la población general (fallecimiento de un familiar, separaciones, abandono de alguno de los padres, enfermedad mental, pérdida de empleo, desahucios,) Estos hechos traumáticos podrían llevarnos a cualquiera a vivir en la calle. La situación sin hogar, es eso, una situación, no determina a la persona, ni siempre es para toda la vida.

## **“No quieren ir a los albergues”**

La sociedad percibe los albergues como solución a la realidad sinhogar, pero muchas veces no dan respuesta adecuada a las necesidades de las PsSH. Deberían existir más alternativas. Los albergues implican convivir con otras personas, falta de intimidad y hacer cola para casi todo.

En ocasiones, los centros de atención no se adecuan a sus necesidades (Tiempo de estancia, pertenencias, mascotas, parejas, horarios de trabajo, estado de salud...), su respuesta es insuficiente y tienen el reto de tratar de responder a esa realidad tan multidimensional.

Las personas en situación de sin hogar necesitan ser escuchadas, tratadas acorde a su realidad de exclusión y respetadas desde su individualidad.



**Campaña de personas sin hogar.  
29 de octubre de 2023.**